



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN  
Y HUMANIDADES**

**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**Competencia digital y su relación con la innovación  
docente en unidades educativas de la provincia de Loja y  
Guayas**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**Autor:** Cedeño Jiménez, Jonathan Manuel

**Director:** Pérez Bravo, Digna Dionisia

CATACUCHA

2023



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2023

## Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 4 de octubre de 2023

Doctora

Digna Dionisia Pérez Bravo

**Director de la carrera de Educación Básica**

Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Competencia digital y su relación con la innovación docente en las unidades educativas de la provincia de Loja y Guayas, realizado por Jonathan Manuel Cedeño Jiménez ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Dra. Digna Dionisia Pérez Bravo

C.I.: 1756656011

Correo electrónico: [ddperez@utpl.edu.ec](mailto:ddperez@utpl.edu.ec)

### **Declaración de autoría y cesión de derechos**

Yo, Jonathan Manuel Cedeño Jiménez, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Integración Curricular denominado: Competencia digital y su relación con la innovación docente en unidades educativas de la provincia de Loja y Guayas, de la carrera de Educación Básica, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo uno revisión de la literatura, capítulo dos metodología y capítulo tres resultados siendo Doctora Digna Dionisia Pérez Bravo, directora del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Jonathan Manuel Cedeño Jiménez

C.I.:0803250513

Correo electrónico: [jmcedeno22@utpl.edu.ec](mailto:jmcedeno22@utpl.edu.ec)

## **Dedicatoria**

A Dios, por guiarme y darme la oportunidad de vivir, ser soporte espiritual que me ha proporcionado sabiduría para desarrollarme profesionalmente.

A mi padres y hermanos y demás familiares por ser motivación para no rendirme ante las dificultades presentadas y llegar hasta el final de mi carrera.

A mi familia quienes han estado presente en cada proceso de evolución, a mi hijo Gabriel Ángel quien es el motor que me llena de fuerza para inspirarme y cumplir mis sueños.

## **Agradecimiento**

Expreso mi eterna gratitud al personal directivo, docente y administrativo de la Universidad Técnica Particular de Loja, por brindarme la oportunidad de cumplir una de mis metas personales obtener mi título de tercer nivel.

Agradezco a las autoridades administrativas de la Universidad Técnica Particular de Loja, con mayor énfasis a los docentes de la Carrera de Educación Básica por brindarme los espacios específicos eficientes para superar mi nivel de formación y a mi directora de tesis Phd. Digna Dionisia Pérez Bravo, quien me guió con tenacidad para permitirme lograr mi competitividad profesional de calidad.

## Índice de contenido

Carátula .....	I
Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular .....	II
Declaración de autoría y cesión de derechos .....	III
Dedicatoria .....	V
Agradecimiento .....	VI
Índice de contenido.....	VII
Resumen .....	1
Abstract .....	2
Introducción .....	3
Capítulo uno .....	5
Marco teórico .....	5
1. Antecedentes históricos de las competencias digitales e innovación docente .....	5
2. Transformaciones digitales en las competencias, formación e innovación docente	7
2.1 Formación digital docente.....	9
2.2 Formación digital de los docentes en el Ecuador.....	10
2.3 Competencias digitales de los docentes.....	12
2.3.1 <i>Competencias profesionales, competencias pedagógicas y competencias de los estudiantes</i> .....	13
2.3.1.1 Competencias profesionales.....	13
2.3.1.2 Competencias pedagógicas.....	14
2.3.1.3 Competencias de los estudiantes.....	15
3. Innovación docente .....	17
3.1 Innovación docente en el Ecuador.....	17
4. Modelo de aceptación tecnológica (TAM).....	19
Capítulo dos .....	21
Metodología.....	21
2.1 Diseño de investigación .....	21

<b>2.2 El contexto de la investigación .....</b>	<b>22</b>
<b>2.3 Muestra .....</b>	<b>22</b>
<b>2.4 Procedimiento .....</b>	<b>23</b>
<b>2.5 Análisis de la información.....</b>	<b>23</b>
<b>Capítulo tres .....</b>	<b>25</b>
<b>Análisis e interpretación de resultados.....</b>	<b>25</b>
<b>3.1 Análisis de las entrevistas .....</b>	<b>25</b>
<b>3.2 Diagrama de de relación entre competencias digitales e innovación docente .....</b>	<b>30</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>32</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>33</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>34</b>
<b>Apéndice .....</b>	<b>39</b>
<b>Apéndice A. Formato de consentimiento .....</b>	<b>39</b>

#### Índice de tablas

<b>Tabla 1 Matriz de resultados de las entrevistas semi-estructurada.....</b>	<b>25</b>
---	-----------

#### Índice de figuras

<b>Figura 1.....</b>	<b>31</b>
----------------------	-----------

## Resumen

La presente investigación denominada competencia digital y su relación con la innovación docente en unidades educativas de la provincia de Loja y Guayas, tiene el objetivo de analizar la relación entre la competencia digital y la innovación del docente de educación básica en el Ecuador. Para cumplir con este objetivo, se utilizaron métodos de investigación de filosofía interpretativista, la cual sigue un enfoque inductivo y una ruta metodológica cualitativa, la herramienta utilizada fue la entrevista semi estructurada a cuatro docentes de unidades educativas fiscales y fiscomisionales de modalidad presencial. De la presente se obtuvieron datos necesarios para el estudio, utilizando la técnica de análisis temático, con la identificación de unidades, códigos abiertos, subcategorías y bloques, permitiendo realizar un diagrama y establecer la relación entre innovación y competencia digital. Finalmente con los resultados obtenidos en el estudio se plantean las conclusiones y recomendaciones, recalcando la importancia que el docente siga con el proceso de formación constante que le permitan adquirir competencias digitales y tecnológicas, estas a su vez generen una transformación en el proceso de enseñanza aprendizaje apoyando su práctica innovadora.

*Palabras clave:* Competencia digital, educación, innovación, Ecuador.

### **Abstract**

The present research called digital competence and its relationship with teacher innovation in educational units in the province of Loja and Guayas, aims to analyze the relationship between digital competence and teacher innovation in basic education in Ecuador. To meet this objective, research methods of interpretivist philosophy were used, which follows an inductive approach and a qualitative methodological route, the tool used was the semi-structured interview to four teachers of fiscal and fiscal-commissioned educational units of face-to-face modality. Data necessary for the study were obtained from this interview, using the technique of thematic analysis, with the identification of units, open codes, subcategories and blocks, allowing to make a diagram and establish the relationship between innovation and digital competence. Finally, with the results obtained in the study, conclusions and recommendations are presented, emphasizing the importance that teachers continue with the constant training process that allows them to acquire digital and technological competencies, which in turn generate a transformation in the teaching-learning process by supporting their innovative practice.

*Keywords:* : Digital competence, education, innovation, Ecuador.

## Introducción

Desde el surgimiento de las tecnologías las competencias digitales se han convertido en una herramienta notable para el ser humano, su evolución se intensificó en el ámbito educativo con la aparición de SARS-Cov2, enfocando a los maestros a encontrar una manera adecuada de llegar a sus estudiantes, aplicando nuevos métodos de enseñanza aprendizaje, causando en los educativos una innovación involuntaria pedagógica.

Las instituciones educativas fueron testigos del cambio radical que tuvo la educación, los docentes estuvieron llamados a cambiar las prácticas de enseñanza tradicionales por técnicas innovadoras integradas con las TIC, aprendiendo a diseñar ambientes de contenidos digitales, adquiriendo habilidades técnicas, cognitivas y socioemocionales.

A medida que la sociedad avanza las instituciones educativas deben adaptarse al cambio, los profesores juegan un papel fundamental para esta transformación, ante lo expuesto en la presente investigación surge el planteamiento del problema existe una relación de la competencia digital con la innovación del docente de Educación Básica, a lo cuál se determina si un profesor adquiere o posee competencias digitales debe encontrar la manera de aplicarlas en su contexto educativo, con la finalidad de solucionar problemas de enseñanza, muchas veces los docentes no se sienten preparados para usar los recursos tecnológicos, teniendo poco vínculo con el currículo y se quedan en su zona de confort con las prácticas habituales.

El presente trabajo tiene como objetivo general: analizar la relación entre la competencia digital y la innovación del docente de educación básica en el Ecuador y como objetivos específicos: identificar la relación de la competencia digital para la innovación docente en educación básica y valorar la relación metodológica de la competencia digital con la innovación del docente de educación básica, el cumplimiento de estos objetivos nos permitió identificar que los docentes desarrollaron capacidad de integrar valores, creencias, conocimientos, capacidades y actitudes para utilizar adecuadamente la tecnología incluyendo uso de computadoras, manejo de programas y la internet permitiéndole aplicar estrategias y técnicas de comunicación – enseñanza garantizando el aprendizaje en el alumno.

Una de las oportunidades otorgadas en esta investigación fue obtener las experiencias de los docentes entrevistados y como ellos se adaptaron al nuevo método de trabajo de acuerdo a su contexto. Entre las limitantes que enfrentó el desarrollo investigativo fue el tamaño de la muestra.

Los métodos de investigación aplicados fueron de filosofía interpretativista, la cual sigue un enfoque inductivo y una metodología cualitativa, la herramienta utilizada fue la entrevista semi estructurada, utilizando la técnica de análisis temático, con la identificación de unidades, códigos abiertos, subcategorías y bloques.

La investigación está compuesta por tres capítulos; el primer capítulo se orienta a la exploración de información que permite, a través de la revisión de fuentes primarias y secundarias, armar el marco teórico basado en criterios de diferentes autores que aportan a la investigación. En el capítulo dos comprende la metodología enmarcada y las entrevistas realizadas a los docentes. El capítulo tres refleja los resultados de la investigación luego de la aplicación de entrevistas semiestructuradas vía Zoom dirigida a cuatro docentes de educación básica de instituciones fiscales y fiscomisionales de modalidad presencial en las provincias de Loja y Guayas.

La adquisición de competencias digitales en la educación es un cambio formativo para el docente, otorgándole un margen amplio de capacidades y habilidades aplicables al contexto educativo y al medio donde se va a laborar, todo esto conlleva a nuevas formas de trabajar en el aula donde no solo se necesita de tecnología sino aplicación de nuevos métodos de enseñanza aprendizaje.

## Capítulo uno

### Marco teórico

En el presente capítulo abordaremos los diferentes conceptos relacionados a la innovación educativa, su proceso en la actualidad y las competencias que debe aplicar docente- alumno dentro del aula clase, que papel juega la tecnología para hacer realidad esta transformación educativa, que hoy en día se ha convertido en la mejor herramienta para trabajar en educación desarrollando destrezas y habilidades impulsando.

#### 1. **Antecedentes históricos de las competencias digitales e innovación docente.**

El avance digital nace desde la incorporación de las computadoras, la llegada del internet con Google, en el año 2004 llega Facebook y diferentes plataformas cuya única función básica es la comunicación interactiva entre usuarios dando inicio a la innovación digital.

De acuerdo con los siguientes autores Olga et al.,( 2021) determinan que la introducción de la tecnología se convirtió en una herramienta versátil ayudando a realizar procesos eficientes, dando ventajas al docente con la incorporación de ordenadores como elemento clave en las políticas de mejorar la educación.

Por su parte Gallardo( 2015) afirma estas competencias fueron propuesta inicialmente por el Parlamento Europeo y el Consejo en el año 2006, en donde determinan que son claves para obtener un aprendizaje permanente, permite investigar y desafiar la tecnología de manera flexible analiza, selecciona y evalúa críticamente los datos e información para resolver problemas y construir conocimiento.

Con la aparición de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y el acceso de información en línea, el termino innovación a tomado otra dimensión, al pasar de la habilidad de leer y escribir a algo mucho más amplio involucrando la interpretación de información, integrando competencias, cualidades, habilidades de pensamiento y conciencia

crítica, permitiendo a las personas ser capaces de crear información para conseguir metas personales, sociales, ocupacionales, personales y educativas.

El término competencia digital ha ido en evolución en las últimas décadas de acuerdo a las necesidades según Esteve-Mon et al. (2016) a mediados del siglo XX especialmente debido a la revolución digital, expansión de ordenadores y el posterior inicio de internet, estos medios se fueron incorporando día a día en la vida de las personas para dar inicio a la alfabetización tecnológica, buscando nuevas experiencias que superen las prácticas tradicionales en la manera de enseñar y aprender para ser incluidos en un mundo de digitalización y transformación.

Por su parte Fleeson et al. (2017) identifican los elementos claves que conforman la alfabetización digital mencionando los siguientes: sentirse seguro de los entornos digitales a utilizar, buscar y evaluar la información, utilizar herramientas digitales ( hardware/ software), tener y entender la responsabilidad social, demostrar la obtención de logros y colaborar en temas educativos que transformen el aprendizaje.

La alfabetización digital permite adquirir una serie de habilidades y destrezas ante la necesidad de información, acceso a la tecnología y como se gestiona su su información, permitiendo construir un conocimiento a partir de la búsqueda y análisis crítico mediante la lectura, comprensión y comunicación a través de las herramientas de las TIC, se ha convertido en un medio idóneo para la canalización y mejora de aprendizajes de tal manera que ha revolucionado la educación.

Por otro lado (Cela et al., 2017) determinan que tecnología ha adquirido un papel relevante los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo cuál el docente desempeña su trabajo en una sociedad digital y deberá hacer suya la competencia que le permita desempeñar su profesión de manera eficaz.

La innovación según Margalef García & Arenas Martija (2006) se trata de una serie de intervenciones, decisiones y procesos con un grado de intencionalidad para tratar de modificar las ideas, culturas, contenidos, modelos o prácticas pedagógicas, esta relacionada con tres usos la creación de algo desconocido, la percepción de lo creado como nuevo y la

asimilación de algo novedoso, es decir no solamente se trata de un proceso de eficacia, eficiencia y éxito sino también un proceso de libertad, democracia y justicia social, en donde existe un clima de cooperativismo, autonomía y contextos de participación educativa.

Por esta razón la transformación digital en las organizaciones educativas es posible y necesaria comenzarla en la brevedad y será viable si los equipos, la infraestructura, tecnología están presentes.

Cada uno de los autores antes mencionados han realizado valiosos aportes referentes al surgimiento e innovación de aplicar una transformación digitalizada en los entornos educativos, para estar a la desarrollo de los progresos tecnológicos, adquiriendo experiencia y conocimientos nuevos.

En la actualidad las tecnologías siempre están en constante cambio, es difícil precisar cuales son las competencias básicas, entre estas tenemos las siguientes: técnicas, informacionales, creación de contenido, comunicativos, trabajo colaborativo, solución de problemas, toma de decisiones estratégicas y éticas.

## **2. Transformaciones digitales en las competencias, formación e innovación docente.**

En lo que se refiere al ámbito educativo, las TIC hacen posible que todos y cada uno de los actores educativos sean capaces de conseguir su propio aprendizaje, apoyo en la labor docente fortaleciendo el aprendizaje y desarrollo de capacidades, esto requiere de una actualización continua de competencias para adoptar tecnologías, entre las principales aportaciones a las actividades educativas tenemos:

- Fácil acceso a todo tipo de información.
- Otorga espacios de autoaprendizaje individual o colectivo.
- Canales de comunicación inmediata, sincrónica y asincrónica.
- Uso pendrives, disco duros, portátiles, tarjetas de memoria, etc.
- Alfabetización digital y audiovisual.
- Desarrollo de habilidades, competencias de expresión y creatividad.
- Integración de información textual, sonora, icónica y audiovisual.

- Instrumento cognitivo que potencia nuestras capacidades mentales desarrollando nuestro pensamiento crítico.

La nueva era es resultado del avance tecnológico, el cual abierto puertas a las diferentes modalidades de enseñanza aprendizaje de acuerdo a las necesidades, según Stošić (2015) la sociedad actual se caracteriza por su cambio tecnológico constante, es por ello que los educadores se ven en la necesidad de aprovechar esta nueva fuente de motivación intrínseca, utilizando herramientas de este tipo e incorporarlas en el desarrollo de actividades, que animen a los alumnos a tomar parte activa en sus procesos de aprendizaje, el uso de estos mecanismos de enseñanza admite aumentar la posibilidad de promover, nuevas formas de aprendizaje orientados al desarrollo de estrategias de pensamiento, mejora las habilidades, aplicar características cognitivas, motiva al alumno a trabajar de forma independiente ocasionado a volver aprender y trabajar por que el equipo y las estrategias de aprendizaje es amplio y disponible en cualquier momento.

Dentro del aula las modalidades de enseñanza se han transformado como lo dice (Zafra, 2015) el impacto de la innovación se trata de sustituir herramientas y cambiar competencias, alude de manera radical a un cambio creativo para educar a una sociedad conectada, flexible, independiente, con autoaprendizaje, conciencia crítica, compromiso de igualdad entre las personas, con una mirada creativa en constante renovación y mejora, lo que ayudara al desarrollo sociocultural y económico de la humanidad.

Uno de los actores principales es el alumno como afirma Rojas Londoño & Díaz Mora(2020) donde menciona que esta nueva era, con el uso de las herramientas tecnológicas, coadyuvan a que los estudiantes sean entes activos en su aprendizaje, que se motiven a investigar y a generar sus propios conocimientos, que no estén sujetos a la presencia del docente, recordando que éste es un guía que orienta el proceso de enseñanza - aprendizaje, pero que al final quien construye sus conocimientos es el discente y de esa forma él está más cerca de aprender.

Por otro lado Rosario & Rosario (2020) exponen que los estudiantes fortalecen sus tareas mediante la búsqueda online, crean destrezas de aprendizaje con videos o audios, se

crea la interacción social mediante grupos de chat, se recrean con videojuegos y realizan actividades con herramientas multimedia y es así es que la educación tradicional no se ve tan eficiente al mundo tecnológico y sus avances en la pedagogía en esta era digital.

El objetivo principal en el sector educativo es proporcionar una educación de mayor calidad con alcance de todos, que los estudiantes salgan con un perfil de salida acorde al mundo globalizado y digitalizado, que los procesos de aprendizaje aplicados en el aula no solo sean pedagógicos sino transformadores a su vida.

## **2.1. Formación digital docente**

La educación en la actualidad es un objetivo clave para fomentar profesionales altamente capacitados, competentes, responsables y comprometidos con el desarrollo pedagógico - social, lo que significa que el plan de estudios de los educativos en todos los niveles debe estar lleno de conocimientos y habilidades integrales, acorde al mundo actual, basados en la capacitación constante que debe tener el docente para afrontar los desafíos que se presentan día a día. Como señala Nieva Chaves & Martínez Chacón(2016) si el docente no cambia su forma de enseñanza aprendizaje, no podrá existir cambios relevantes en los procesos educativos, esta formación debe de ser permanente y continua, donde los saberes pragmáticos, instrumentalistas, tecnológicos sean parte habitual.

En la actualidad la formación educativa precisa de metodologías de enseñanza que provoquen en el futuro docente, interés por la reflexión, indagación, preparación metodológica empleando las tecnologías, fortaleciendo la gestión escolar de manera oportuna y pertinente, promoviendo la investigación, la indagación y mejora continua de los procesos de enseñanza- aprendizaje permitiendo salir del contexto tradicional de educación.

Por otro lado, la capacitación emergente de muchos docentes, para la implementación de las TIC en las aulas se ha limitado a talleres y seminarios centrados en aspectos procedimentales, fracturando el vínculo entre el cómo enseñar con el cómo aprender y el contenido a enseñar; reafirmando de esta manera el papel del profesor como ejecutor y no como facilitador del proceso.

Mirete Ruiz(2010)determina el docente debería reunir, conocimiento sobre la representación de los conceptos de su materia empleando tecnologías, técnicas pedagógicas que capaciten para su uso de forma constructiva en la enseñanza de contenidos actuales.

La tecnología puede ayudar al alumno a comprender determinados conceptos, conocer cómo pueden usarse para construir conocimiento, así como la necesidad de identificar los conocimientos previos de los que parten sus estudiantes. Los programas pedagógicos, los cursos, los seminarios, etc., debería atender en igual medida esos elementos, evitando centrarse en la tecnología concreta, llámese pizarra o pupitre digital, Internet, herramienta telemática, etc.

Como afirma Gómez et al.(2019)el aprendizaje significativo mediado con la tecnología, precisa de retos no sólo en los docentes y estudiantes, sino en el sistema educativo, que requiere de nuevas formas de orientar y generar conocimiento, dado que la indagación está al acceso de todos y es allí donde el docente debe guiar y facilitar el aprendizaje al estudiante, esto permite incorporar en los currículos las tecnologías de la información con intencionalidad pedagógica que permitan que las estrategias pedagógicas desarrollen en el estudiante un aprendizaje significativo y docente se capacite en base a estas necesidades.

Permitiéndose fortalecer o transformar los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes pedagógicas, didácticas, disciplinares, tecnológicas, transversales y socioemocionales, con el único fin de ser mejores cada día, teniendo dominio de contenidos, competencias didácticas vinculas entre la planificación y evaluación, autonomía, liderazgo y aptitud.

La formación digital se trata del proceso de capacitación y desarrollo de habilidades tecnológicas y pedagógicas, con el objetivo de integrar las TIC em el ámbito educativo.

## **2.2. Formación digital de los docentes en el Ecuador**

Basados desde el marco legal que tiene el sistema de educación en el Ecuador en el cual en uno de sus apartados plantea referente a la formación, entre los derechos y obligaciones del docente del sistema nacional de educación esta la formación que es uno de

los pilares de esta ley, la formación en el Ecuador determina que el Estado garantizara al personal docente en todo los niveles y modalidades, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico, de manera gratuita procesos de desarrollo social, capacitaciones, actualizaciones, formación continua, mejoramiento pedagógico, académico; el cual los lleva a que los docentes adquieran progreso en sus conocimientos, habilidades, competencias y capacidades que les permita ofrecer un mejor servicio educativo (La Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2016).

Desde el punto de vista de los autores Calle García et al.(2017) las concepciones pedagógicas que sustentan actualmente la formación en el contexto ecuatoriano, conllevan a profundos cambios notados con la llegada de el COVID-19, en donde se puede evidenciar que el docente necesitaba implementar nuevos procesos de formación, que implicaran la adopción métodos y estilos metodológicos – tecnológicos.

Desde este momento se ha podido evidenciar la transformación en los proyectos de capacitación impartidos por el Ministerio de Educación, dotando de herramientas tecnológicas, capacitaciones, plataformas de apoyo, recursos multimedia, permitiendo el desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas dentro del aula, destacando que el profesor se convertirá en maestro orientador para el desarrollo de competencias y habilidades en el uso y adquisición de tecnologías.

Como señala Ortega Manjarrez et al.(2020) el estado ecuatoriano en los últimos años se ha propuesto mejorar la formación docente invirtiendo en aprendizaje en línea, convenios con universidades nacionales e internacionales con el objeto que los educativos puedan especializarse obteniendo grado académico de Máster, los maestros han presentado resistencia en algunos de los casos a los procesos de capacitación y evaluación que ha implementado el gobierno ya que han generado incertidumbre, inestabilidad; lo que ha hecho que los maestros cumplan con estos procesos no porque crean que ayudaran a mejorar la educación sino por cumplir con un requisito, ante esto la flexibilidad de las leyes ha tenido un impacto negativo en la sociedad y por ende en el sistema educativo, existe una pérdida de valores en la que muchos de los casos

los docentes pierden esa figura de maestro, guías, formadores y simplemente pasan a ser cumplidores de un programa de estudio sin cumplir con sus objetivos.

### **2.3. Competencias digitales de los docentes**

En el ámbito social y educativo las TIC tienen un avance revolucionario en los docentes, partiendo de la necesidad de formar alumnos competentes digitalmente, eliminando barreras de aprendizaje.

Como afirma (Nolasco Vasquez & Ramírez Martinell, 2000) plantean que, las competencias son observables, demostrables, tiene una incidencia de segundo orden, es decir que no sólo fomentan el desarrollo de competencias como el pensamiento lógico, resolución de problemas, mejoramiento de las técnicas didácticas y el acceso a la información, sino que a través de su realización podrán provocar el desarrollo de competencias digitales, informacionales y genéricas en los estudiantes, orientados en la informatización y alfabetización, comunicación, creación de contenido digital, seguridad, resolución de problemas.

La competencia digital docente es el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas relacionadas con el uso de la tecnología, aplicada en diferentes contextos y procesos educativos para alcanzar objetivos por ello Rangel Baca(2014)concuera que las competencias de los docentes movilizan recursos personales como conocimientos, habilidades, actitudes en las técnicas de enseñanza, de tal manera que el docente logre apropiarse correctamente de la tecnología, logrando que esta forme parte de la práctica diaria, permitiéndoles a los estudiantes conocer la tecnología y estar listos para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento, es decir todo docente debe ser capaz de conceptualizar y practicar las competencias dentro del aula.

Los docentes deben aplicar varias dimensiones para buen desempeño tales como:

- Tecnológica: Conocimientos sobre funcionamiento de TIC, redes, procesador de texto, hojas cálculo, programas de presentación, base de datos, instalación y mantenimiento de equipos informáticos.

- Informacional: Habilidades en la búsqueda, selección, almacenamiento, recuperación, análisis y presentación.
- Axiológica: Integración de las TIC al currículo, uso correcto de la información y tecnología.
- Pedagógica: Diseñar recursos y ambiente de aprendizaje usando las TIC.
- Comunicativa: Contacto con los actores educativos, para intervenir con ideas, conocimientos y experiencias para enriquecer el proceso educativo.

En este sentido las TIC conlleva un cambio de comportamiento en la comunidad educativa con actitud innovadora, que promueva la transformación en el desarrollo de la capacidad de aprendizaje, haciéndose necesario aplicar metodologías de aprendizaje colaborativo, investigación y experimentación tecnológica educativa, en donde el docente transforma la información la hace pública y forma entornos de aprendizaje en el aula.

### ***2.3.1. Competencias profesionales, competencias pedagógicas y competencias de los estudiantes.***

**2.3.1.1 Competencias profesionales.** Se trata de la capacidad de construir conocimiento basado en habilidades, actitudes y estrategias para el uso de medios digitales y TIC, para hacer posible que los alumnos aprendan a operar correctamente la información, socializar responsablemente, crear y recrear respetando la propiedad intelectual, según Según Nolasco Vasquez & Ramírez Martinell (2000) destacan que esta responde a conocer las capacidades que se desarrollan a través de los diferentes procesos de formación, el interés de mejorar preparación para lograr una mayor pertinencia para incorporarse al ambiente laboral, por ello, hoy se está impulsando la educación basada en competencias.

Algunas de estas características son las siguientes:

- Educador guía en el proceso de aprendizaje y desarrollo del alumno.
- Parte de una organización.
- Interlocutor y referente de la comunidad educativa.
- Investigador e innovador

- Da sentido a los aprendizajes, basándose en resolución de problemas o construcción de proyectos, acerca al estudiante a la realidad en la que debe actuar.

Dentro de estas competencias según la (Comisión & Europea, 2022) podemos encontrar:

1. Área de Información alfabetización informacional.
  - 1.1 Navegación búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.
  - 1.2 Evaluación de información, datos y contenidos digitales.
  - 1.3 Almacenamiento y recuperación de información de datos y contenidos digitales.
2. Seguridad
  - 2.1 Protección de dispositivos.
  - 2.2 Protección de datos personales e identidad digital.
  - 2.3 Protección de salud.
  - 2.4 Protección de entorno.

**2.3.1.2 Competencias digitales pedagógicas.** Se trata de un conjunto de dominio de contenidos de enseñanza con el fin de resolver problemas teóricos o prácticos, en donde el alumno es capaz de identificar objetivos de aprendizaje, desarrolla actividad cognitiva, organiza sus actividades, selecciona conocimientos y formas de resolver tareas, aprendiz de actividades, habilidades y capacidades de autocontrol y autoevaluación.

De acuerdo Arboleda(2011)pedagógica se entiende aquí la serie de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y disposiciones que alguien debe poseer para intervenir en la formación integral de un individuo, el carácter de la competencia lo define la naturaleza del entorno en el que el mediador realice su intervención. En efecto, los desempeños de los docentes y directivos serán iguales em cuanto a propósitos y los fines institucionales, así como con las características del entorno y de los estudiantes.

En este apartado apunta al uso de las tecnologías digitales para mejorar las estrategias de enseñanza – aprendizaje permitiéndose experimentar y desarrollar nuevos métodos pedagógicos para mejorar la experiencia en la educación.

Aplicar tecnologías adaptivas para apoyarse en la clase por ejemplo pizarras electrónicas, dispositivos móviles, videos, cuadros sinópticos, infografías, utilizar diversas herramientas online, configurar sesiones de aprendizaje, uso correo electrónico, con la finalidad de mejorar la interacción de los estudiantes de manera individual y colectiva dentro y fuera de clase.

Dentro de estas competencias según la (Comisión & Europea, 2022) podemos encontrar:

1. Comunicación y colaboración.
  - 1.1 Interacción mediante las tecnologías digitales.
  - 1.2 Compartir información y contenidos digitales
  - 1.3 Participación ciudadana en línea.
  - 1.4 Colaboración mediante canales digitales.
  - 1.5 Netiqueta, normas de conducta en la red.
  - 1.6 Gestión de la identidad digitales.
2. Creación de contenidos digitales.
  - 2.1 Desarrollo de contenidos digitales.
  - 2.2 Integración y reelaboración de contenidos digitales.
  - 2.3 Derechos de autor y licencias.
3. Resolución de problemas.
  - 3.1 Resolución de problemas técnicos.
  - 3.2 Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.
  - 3.3 Innovación y uso de la tecnología digital de la formación creativa.
  - 3.4 Identificación de lagunas en la competencia digital.

**2.3.1.3 Competencias de los estudiantes** La construcción de competencias no puede realizarse de manera aislada, debe hacerse a partir de una educación flexible y

permanente, forman parte de la construcción de la persona en su proyecto de vida, debe estar relacionada a su entorno social.

Se trata de un conjunto de capacidades y responsabilidades que el estudiante ira adquiriendo en su tránsito por la educación, como lo determina el ministerio de educación en su currículo priorizado 2021 se han impulsado competencias comunicativas indispensables para la interacción social como para la comprensión lectora y producción de texto, competencias matemáticas que promueven el pensamiento lógico racional, esencial para la toma de decisiones, competencias digitales para el desarrollo del pensamiento computacional y uso responsable de la tecnología, competencias emocionales primordiales para la comprensión, expresión y regulación adecuada de las emociones humanas. (Ministerio de Educación, 2021).

Por esta razón se hace vital que los estudiantes sean guiados para adquirir competencias esto les permita un desarrollo integral que mejorara su capacidad de resolver diversas situaciones cotidianas, fortaleciendo la continuidad de su aprendizaje y calidad educativa.

Las capacidades digitales logran que el estudiante cambien su percepción sobre el mundo de la información a través de los diferentes dispositivos, estas habilidades toleran a convertir a la tecnología en estrategia cognitiva, de interacción que permiten la socialización y distribución del conocimiento.

Para lo cual los siguientes autores Orosco Fabian et al. (2020) determina que son un conjunto de capacidades que permiten a la población estudiantil aprovechar todos los recursos que da las TIC y utilizarlos en su proceso de aprendizaje de manera autónoma.

A continuación citaremos algunas competencias digitales del alumno:

- Participación responsable y solidaria, protección de sus datos personales y sus recorridos en internet.
- Mediante la investigación y la resolución de problemas el estudiante despliega el pensamiento crítico.

- Creatividad e innovación, se apropian de las TIC como medios de construcción de espacios imaginarios.
- Analizan, ubican, evalúan, las diferentes fuentes digitales.
- Los alumnos se comunican y colaboran contribuyendo a su propio aprendizaje.
- Crean y se comunican a través de representaciones, imágenes, textos, sonidos y simulaciones.

Las competencias son una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes, el conocimiento es la asimilación de la información a través del aprendizaje, habilidades la capacidad de aplicar conocimientos, utilizar prácticas para realizar tareas y actitudes la motivación basados en valores, aspiraciones y prioridades.

### **3. Innovación docente**

(Aguiar et al., 2019) La innovación en la educación es un proceso que nos ayuda a tener ventajas competitivas, que implica una variación en el enseñar y se basa en elementos insustituibles como las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología. Si no se consideran estos elementos simultáneamente es probable que la innovación educativa no tenga el éxito esperado. Entendiendo que, la innovación docente consiste la aplicación de estrategias novedosas, diferentes y eficaces, que redunden en la mejora continua de la calidad del proceso educativo, facilitando el aprendizaje y la construcción del conocimiento en situaciones reales.

#### **3.1. Innovación docente en la educación del Ecuador**

Salinas Ibáñez (2004) Los procesos de innovación con la utilización de las TIC en al docencia, suelen darse con la disponibilidades y soluciones tecnológicas existentes, debemos considerar la condición de cada una de las instituciones al integrar las tecnologías en los procesos de la enseñanza; también hay que tener presente que, como cualquier innovación educativa, estamos ante un proceso con múltiples facetas: en él intervienen

factores políticos, económicos, ideológicos, culturales y psicológicos, y afecta a diferentes planos contextuales.

Aguiar et al.( 2019)Determinan la innovación de la enseñanza-aprendizaje tecnológica ha sido una de las tareas pedagógico-didácticas mas importante en estos años, en la actualidad las tecnologías están abriendo un abanico de posibilidades reales y potenciales para innovar y desarrollar cada área disciplinar y sin lugar a dudas las tecnologías desempeñan un rol preponderante en la innovación educativa en la era digital, la actitud del docente ante el vertiginoso mundo digital es la predisposición a la innovación constante y contextualizada, tener docentes calificados en cada aula, es una prioridad, y ésta implica necesariamente competencias digitales, en la actualidad el profesorado debe formarse a través de las tecnologías y para su uso, tanto en sus procesos de formación como en su práctica docente.

Cruz-Morales & Soria-Panata (2022)Las TICs se han transformado a lo largo del tiempo y conjuntamente con la innovación docente se puede logra las siguientes características que las definen.

- Permiten interconectar e integrar varias tecnologías para generar nuevas herramientas de comunicación.
- Estimulan la interactividad entre usuarios y la transmisión de información por medio de dispositivos.
- Se adecuan según las necesidades de las personas y del mercado
- Se encuentran en constante crecimiento y desarrollo.

Hoy en día existe la necesidad de formar profesores y alumnos en el uso de las tecnologías de información y comunicación, aplicando diversas estrategias digitales, equipos, recursos y conectividad de manera innovadora, se han realizado diferentes estudios sobre la competencia digital con el proceso de transformación docente la cual menciona lo siguiente:

Vargas et al.(2014)Identifico tres grupos de competencias: tecnológicas básicas, pedagógicas y tecnológicas complejas, encontrándose mayor presencia de las primeras, seguidas por las competencias pedagógicas y finalmente, las competencias tecnológicas complejas. Asimismo, se han identificado dos tipos de uso de las tecnologías en las aulas: personal profesional con el alumnado en el salón de clase. Los recursos más utilizados por el profesorado son el procesador de textos e Internet, en tanto que el uso con el alumnado está centrado en la organización del trabajo en el aula y con menos frecuencia, en la interacción con los alumnos. Se aprecian además, correlaciones bajas entre las competencias digitales de los profesores y la frecuencia de uso educativo de las tecnologías en las aulas, aunque la correlación es mayor con las competencias complejas.

Los datos se analizaron por Bustos López & Gómez Zermeño (2018) se realizaron conforme a tres categorías: competencias digitales, uso de la tecnología educativa y desarrollo social y profesional, divididos en dimensiones con indicadores de las competencias a desarrollar, los resultados mostraron como áreas de oportunidad para los docentes el uso de recursos multimedia; el diseño de recursos con tecnología avanzada para crear, publicar y compartir material en espacios virtuales de aprendizaje; utilizar las redes sociales para compartir conocimiento con colegas y crecer profesionalmente; las TIC como medio de especialización y desarrollo profesional para acceder a fuentes que mejoren la práctica diaria, y herramientas de comunicación vía Internet.

Y para finalizar se tomo en cuenta el estudio de Velasco Donoso et al.(2022)donde da a conocer la transformación digital no consiste únicamente en el acceso a la tecnología, sino también en la comprensión y el uso de la tecnología para resolver problemas, con ayuda del pensamiento crítico, este estudio mapea sistemáticamente los resultados de las prácticas educativas que contribuyen al desarrollo de las competencias digitales, se identificaron veinte y seis artículos relacionados con el tema de la investigación, los que muestran que existe una ausencia de estudiar a la innovación como efecto de la apropiación de habilidades digitales.

#### **4. Modelo de la Aceptación Tecnológica (TAM)**

Arteaga Sánchez & Duarte Hueros (2010) determina que estos modelos se han establecido como una forma muy segura y estable para predecir la aceptación de una amplia variedad de nuevas tecnologías, por parte de los usuarios. El modelo TAM se basa a su vez en la "Teoría de la Acción Razonada" (TRA) desarrollada en el ámbito de la Psicología Social por Fishbein y Ajzen (1975). Esta teoría se conforma como un sistema general diseñado para explicar casi cualquier comportamiento humano y parte de la importancia de las creencias del individuo para predecir su conducta. De esta forma, los modelos TAM se centran exclusivamente en el análisis de la tecnología de la información, por el contrario que los modelos TRA, establecen a priori aquellos factores que condicionan la actitud del usuario hacia la innovación, así como su intención de conducta y la intensidad de uso final. Valencia Arias et al. (2014) argumenta que el modelo de aceptación tecnológica es capaz de explicar el comportamiento del usuario a través de una amplia gama de tecnologías de computación de usuario final.

El cual sugiere dos factores determinantes: en primer lugar, menciona que los individuos tienden a utilizar o no una herramienta en la medida en que ellos creen que les ayudará a realizar mejor su trabajo, es decir, según su utilidad percibida; en segundo lugar, plantea que aunque los usuarios potenciales creen que una determinada aplicación es útil, pueden, al mismo tiempo, creer que el sistema es demasiado difícil de usar y que las ventajas de su utilización no se ven compensadas por el esfuerzo que requiere usar la aplicación, las herramientas de educación virtual impulsará su aprendizaje.

Por su parte Yáñez-Luna & Arias-Oliva (2018) los modelos de aceptación tecnológica permitirán a los responsables de la toma de decisiones y a los responsables de comprender las razones para aceptar o rechazar una determinada tecnología, resultando este análisis muy útil tanto en el desarrollo como en la utilización de futuras innovaciones de software y hardware en el sector educativo.

## Capítulo dos

### 2. Metodología

En el presente capítulo describiremos: el diseño de la investigación, el contexto, la muestra, el procedimiento y el análisis de la información aplicados para el proceso de investigación.

La metodología en la presente investigación se basa en los siguientes objetivos:

#### Objetivo General

- Analizar la relación entre la competencia digital y la innovación del docente de Educación Básica en el Ecuador.

#### Objetivos Específicos

- Identificar la relación de la competencia digital para la innovación docente en Educación Básica.
- Valorar la relación metodológica de la competencia digital con la innovación del docente de educación básica.

#### Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación de la competencia digital con la innovación del docente en Educación Básica?

#### 2.1 El diseño de la investigación

La presente exploración está diseñada bajo la filosofía interpretativista, la cual sigue un enfoque inductivo y una ruta metodológica cualitativa. El interpretativismo según Martínez(2010) busca descubrir o estudiar un grupo humano y involucrarse como tal, aprender, ser parte de él, buscando la comprensión que radica en lo que utilizamos para lograr comprender y así buscar explicaciones en un sentido cotidiano.

El presente estudio es de corte transversal según el autor Rodríguez & Mendivelso( 2018) el objetivo es identificar la frecuencia de una condición en un momento determinado y el corte fenomenológico se considera según Castillo Sanguino (2021) como el ensayo de una descripción directa de nuestra experiencia tal como es, es decir se basa en la observación de los sujetos estudiados, análisis de los datos recogidos a través de la entrevista basados las experiencias vividas del docente. El muestreo que sigue es “por conveniencia” según Martín-

Crespo & Salamanca (2007) denominada a una muestra de voluntarios que desean ser partícipes de manera facultativa, logrando suministrar una información de fácil acceso y de gran contenido para la investigación. Por otra parte, la fenomenología según Amaya Jimenez et (2021) su objetivo reside en transformar la experiencia vivida en una expresión textual de su esencia, es decir los contenidos teóricos cobran fuerza con la experiencia.

La herramienta utilizada fue la entrevista semi-estructurada la cual nos permitirá según Díaz et (2013) tener un mayor grado de flexibilidad parte de preguntas planteadas y se puede ajustar a los entrevistados.

## **2.2 El contexto de la investigación**

El estudio de llevo a cabo en las provincias de Loja y Guayas, en las ciudades de Catacocha y Guayaquil, cuyos cantones son Paltas y Guayaquil, parroquias Casanga, San Antonio, Catacocha y Carbo (Concepción), de los cuales en cantón Paltas posee 23.801 habitantes y en el cantón Guayaquil 2.723.000 habitantes.

La Dirección Distrital Paltas cuenta con 82 instituciones fiscales y 2 instituciones fiscomisionales, Dirección Distrital Carbo cuenta con 80 instituciones fiscales.

Tres de los docentes entrevistados laboran en unidades educativas fiscales (UEF) diferentes y uno en una unidad educativa fiscomisional (UEF).

## **2.3 Muestra**

El primer entrevistado (E1) es un docente de género femenino, de 34 años de edad, con título de cuarto nivel, la cual tiene 7 años de experiencia docente, pertenece al área rural del cantón Paltas, provincia de Loja de sostenimiento público .

El segundo entrevistado (E2) es un docente de género masculino, de 59 años de edad, con título de cuarto nivel, el cual tiene 29 años de experiencia docente, pertenece al área rural del cantón Paltas, provincia de Loja de sostenimiento público.

El tercer entrevistado (E3) es un docente de género femenino, de 53 años de edad, con título de tercer nivel, el cual tiene 6 años de experiencia docente, pertenece al área urbana del cantón Paltas, provincia de Loja con derecho privado y sostenimiento público.

El cuarto entrevistado (E4) es un docente de género femenino, de 37 años de edad, con título de cuarto nivel, el cual tiene 6 años de experiencia docente, pertenece al área urbana del cantón Guayaquil, provincia de Guayas de sostenimiento público.

Las muestras seleccionadas pertenecen área urbana y rural la cual nos permitirá analizar diferentes contextos en educación, todos los participantes firmaron la forma de consentimiento (Apéndice A).

## **2.4 Procedimiento**

Para el inicio de nuestra investigación la docente titular de la materia nos proporcionó la información necesaria para el desarrollo de nuestra exploración, utilizamos conexiones personales para conseguir la muestra, por lo cual obtuvimos cuatro entrevistados, se les facilitó a todos una forma de consentimiento informado (apéndice 1), la cual no accedieron a firmar ya que lo harán oralmente ubicando la nota: el entrevistado hizo la aceptación de la participación en la entrevista oralmente. Todas las entrevistas se las realizaron el 30 de enero de 2023, el proceso se llevó a cabo por medio de la plataforma Zoom, las preguntas fueron la facilitadas por la docente, se mantuvo comunicación vía teléfono y WhatsApp, con la intención de saber sobre su experiencia docente, aplicación de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje y la innovación que se realiza a diario, de todas las conexiones efectuadas realizamos la transcripción de las entrevistas, en donde logramos obtener información relevante de primera mano, con los docentes que tienen experiencia en la docencia y su impacto con la utilización de las tecnologías.

## **2.5 Análisis de la información**

Para la realización del estudio de las entrevistas, se utilizó la técnica de análisis temático según Escudero(2020) es una técnica de investigación para identificar, analizar e informar patrones dentro de una serie de datos recopilados, organiza y describe mínimamente el conjunto de datos.

Esta técnica es útil cuando se trabaja con datos de entrevistas, implica realizar varias etapas preparación de datos con transcripción completa, mediante la identificación de unidades, códigos abiertos, subcategorías y bloques, llegando a la interpretación y representación de

resultados de manera coherente con la elaboración de un diagrama en el que se establecieron relaciones entre innovaciones y las competencias digitales docentes.

## Capítulo tres

### Resultados

#### 3.1 Análisis de las entrevistas.

**Tabla 1**

*Matriz de resultados de las entrevistas semi-estructurada*

Bloque	Categoría	Subcategorías	Código abierto	Unidades
<b>Circunstancias que promueven o dificultan el aprendizaje profesional en el contexto laboral.</b>	Adaptación al cambio	Autocapacitación/autoaprendizaje.	Los docentes tuvieron el interés de autocapacitarse, para adherirse a la nueva forma de educar.	“Tenía que auto educarme para conocer más estas nuevas herramientas”. E1 “En este caso todos los desempeños de todos los docentes fue capacitarnos de la mejor manera”. E4
		Participación en capacitaciones externas.	Se realizaron con el fin de complementar su trabajo de manera exitosa con los alumnos.	“Tuvimos un apoyo muy importante gracias al ministerio de educación”. E1
		Apoyo de la red personal y profesional.	En las IE existió apoyo y trabajo conjunto entre docentes y directivos logrando asumir el reto de la educación virtual.	“Ayuda de los compañeros de computación”. “Conté con la ayuda de familiares en las conexiones pero que se me dificultaba”. E2 “La capacitación vino por parte de la institución educativa”. E4

				“la mayoría de docentes empezamos adquirir paquetes de internet y pues tratar de mejorar”. E4
	Manejo de circunstancias externas.	Adquisición y manejo de recursos.	Fué obligatorio porque no se contaba con herramientas tecnológicas útiles y necesarias.	“Gestiono al Gad parroquial para que nos indique como se debe anclar el internet a otros centros de computo”. E1 “Para poder llegar a todos los estudiantes, todo fué de manera personal, todo lo adquirimos de manera personal de nuestro bolsillo”. E4
		Contexto	No se pudo implantar una educación al 100% efectiva, al no poseer los recursos tecnológicos necesarios por parte de los estudiantes.	“la mayoría de los estudiantes no tienen un computador o una portátil para poder incursionarlos en las Tics”. E1 “En nuestra institución educativa no tenemos un internet ni centro de cómputo”. E1 “lo que tiene que ver a tecnología no se puede utilizar para tareas, ya que la mayoría de los estudiantes no posee celular”. E4
<b>Influencia de la comunidad docente en la</b>	Comunidad, contexto y	Efectos de la interacción con la comunidad.	Desarrollo de fortalezas y destrezas en las Tics, para el intercambio de conocimientos.	“Una compañera, una colega me ayudo hacer estas reuniones e intercambiamos experiencias”, E1 intercambiar ideas haber que programas interactivos podemos utilizar”. E3

<b>adquisición de habilidades.</b>	adquisición de habilidades.			“quienes nos ayudaron fueron los compañeros de los tics de información y comunicación”. E4
		Desarrollo de estrategias para adquirir habilidades	Incursionaron e investigaron recursos tecnológicos y bibliográficos digitales como parte de su nuevo formato para educar.	<p>“tuve que aprender a utilizar herramientas como el Kahoot que son de videojuegos”. E1</p> <p>“nosotros teníamos la portátil e internet nosotros pagábamos, con nuestros propios recursos” E2</p> <p>“Nos tocó adaptarnos y capacitarnos de manera constante” E3</p> <p>“ellos se hacían grupos de trabajo o sesiones de trabajo, para podernos capacitar como se utiliza la herramienta Teams básicamente, como crear grupos de trabajo o como guardar los documentos, como compartir con los estudiantes”. E4</p> <p>“El canvas, modle, con esos trabajamos para poder llegar a clases a nuestros estudiantes”. E3</p> <p>“Teníamos que ver el medio, crear enlaces, contactar a todos los estudiantes, enviar los enlaces por los grupos para que ellos puedan tener sus clases”. E4</p>
		Obstáculos percibidos.	Falta de medios y conocimiento digital – tecnológico para el desarrollo de la educación.	<p>“No todos los teléfonos de los estudiantes tenían la opción de descargar PDF”. E1</p> <p>“La falta de recursos tecnológicos por parte de los estudiantes”. E2</p> <p>” Algunos padres de familia no tuvieron una herramienta como decir un computador, un celular”. E3</p>

<b>Papel de la tecnología en el aula.</b>	Rol de la tecnología.	Orientaciones a los alumnos.	Traslado de conocimientos adquiridos, para completar la nueva modalidad de trabajo.	“La creación de usuarios mediante la plataforma Teams, que es una plataforma completa”. E4
		Responsabilidad digital.	Existió predisposición y responsabilidad para adherirse a los lineamientos establecidos por el ministerio de educación.	“La tecnología podría ser también un distractor”. E1 “Tuve que adaptarme a esto de la tecnología porque era a nivel mundial”. E2 “Yo llevo mi propio Infocus, y proyecto videos la clase que vamos hacer y también utilizamos el currículo priorizado para la emergencia y ahora el currículo por competencias, tener para una clase interactiva”. E3 “De manera general, la mayoría de los docentes utilizábamos megas en nuestro teléfono”. E4
<b>Uso de la tecnología e innovación.</b>	Uso de la tecnología.	Lecciones adquiridas.	Estar a la vanguardia de los nuevos avances educativos e innovar en el aula clase.	“La tecnología podría ser también un distractor”. E1 “Los niños que eran tímidos se le quitaba la timidez al frente de una pantalla”. E2 “Creo que nosotros debemos estar capacitándonos en cursos para poder enseñar también”. E2

		Desarrollo de competencias.	Permitió adquirir habilidades necesarias para el cumplimiento de objetivo.	<p>“Les ayudo a realizar infografías, videos, mapas conceptuales, carátulas todo que tenga canvas y otras herramientas como es el Google drive”. E1</p> <p>“Las ventajas fué que se pudo amenizar las clases”. E3</p> <p>“utilizar herramientas tecnológicas, para crear juegos, dinámicas, evaluaciones de manera online. E4</p>
		Motivación.	Parte desde la vocación docente para educar con compromiso y originar entusiasmo para aprender.	<p>“Fué por nuestros medios, nuestros recursos para poder llegar a nuestros estudiantes”. E3</p> <p>“Las ventajas fue que se pudo amenizar las clases”. E3</p> <p>“Creo que el desempeño de todos nosotros o el objetivo de todos nosotros era, llegar con el conocimiento a todos los estudiantes”. E4</p>
	Tecnología e innovación	Sostenibilidad de la tecnología a largo plazo.	Si es sostenible por los múltiples aparatos tecnológicos, las herramientas digitales y porque el mundo está en una revolución digital.	<p>“Si yo he mantenido los trabajos programas de canvas, modle y trabajo con ellos en el aula clase porque yo llevo mi propio recurso tecnológico”. E3</p> <p>“Si es posible seguir con esta tecnología, pero en ciertos casos es necesario que los estudiantes cuenten con todas las herramientas disponibles”. E3</p> <p>“Las futuras profesiones son con el área de la tecnología, entonces ellos deben enmarcarse en eso y tampoco se los puede alejar de la realidad”. E4</p>

		Relación del uso de la tecnología con la innovación.	Las dos se complementan con el fin permitir a los estudiantes la incursión de nuevas prácticas pedagógicas.	<p>“Debemos ser docentes activos, dinámicos y no pasivos”. E2</p> <p>“Se los enfoca que ellos deben buscar la parte nueva de estos cambios de innovación en educación, en donde pueden buscar libros audiolibros donde se pueden ir formando, plataformas educativas, leer artículos, incluso nos da hincapié a estudiar un idioma diferente, es decir hoy en día la tecnología facilita mucho al estudiante”. E4</p>
--	--	--	---	---

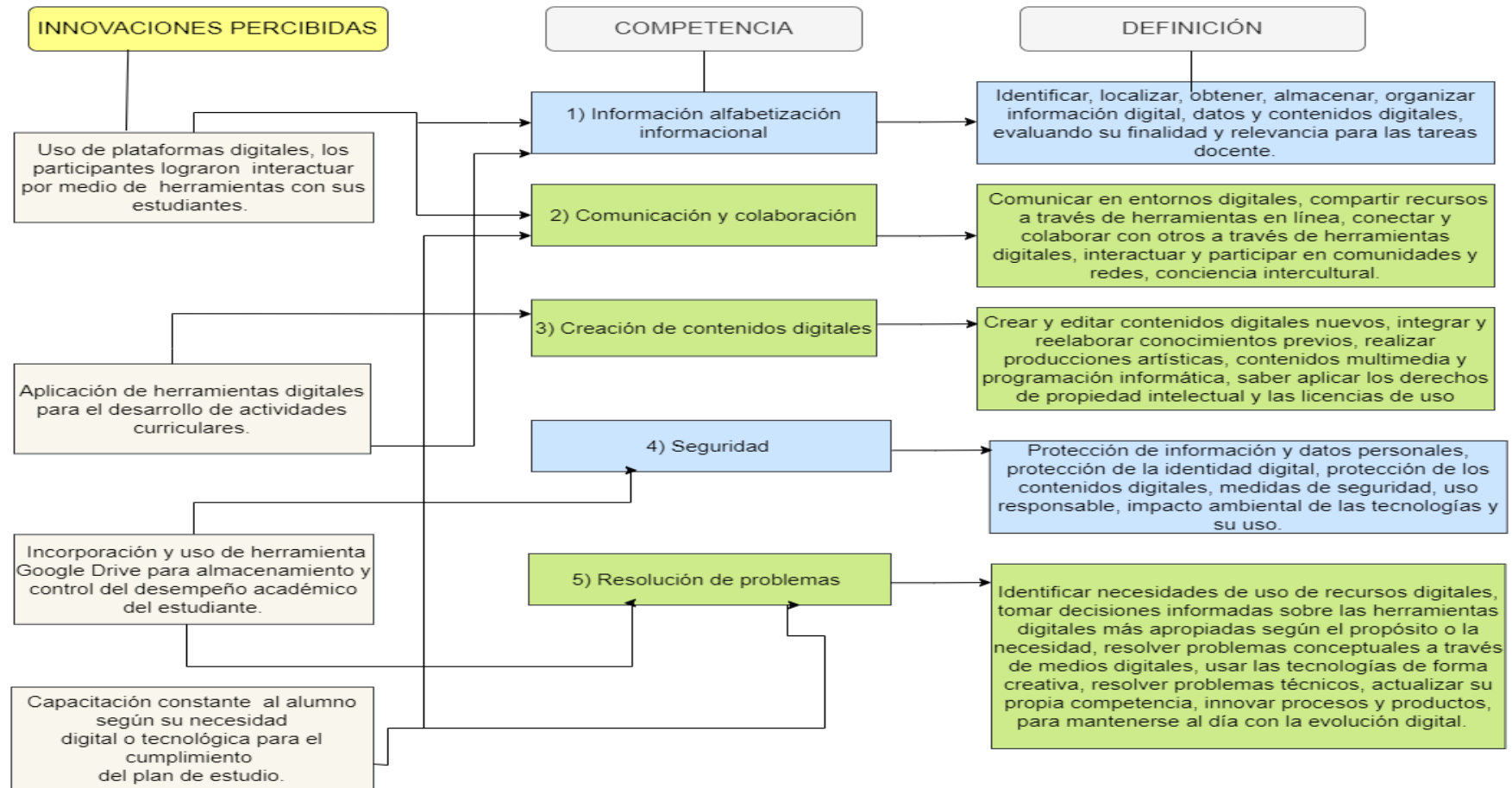
*Nota.* Se simplifica la información obtenida de los comentarios de la entrevista docente. Elaboración propia, 2023.

En esta matriz el entrevistador pretenden hacerse una idea de diferentes aspectos que confirmen o no sus expectativas iniciales a la hora del uso de tecnologías y la innovación docente, la cuál permitió extraer la principales experiencias el contenido de la matriz contiene bloque, categoría, subcategorías, código abierto, unidades para determinar si existe competencias digitales e innovación docente.

### **3.2 Diagrama de relación entre competencias digitales e innovación docente**

Figura 1

## Marco Común de Competencia Digital Docente



Nota. Adaptado de Marco Común de Competencia Digital Docente [Fotografía], por Gobierno de Canarias, 2017, Flickr ([bit.ly/444IC2x](https://www.flickr.com/photos/gobierno-de-canarias/)).

La presente investigación determina la creación e innovación de competencias digitales en los docentes para mantener el compromiso y el aprendizaje en sus estudiantes, utilizando plataformas virtuales como el Zoom, Google Drive, Microsoft Teams y herramientas de aprendizaje digital que ayudaron a brindar contenido educativo logrando una comunicación constante y asertiva en el aula.

Los docentes adaptaron su contenido curricular creando materiales de aprendizaje visuales atractivos como videos educativos, infografías, imágenes, cuadros sinópticos, presentación en PowerPoint, etc. con el fin de facilitar la comprensión de conceptos manteniendo el interés y participación de los estudiantes.

Con la aplicación de las herramientas tecnológicas el docente se comprometió a realizar una capacitación constante al alumno según su necesidad tecnológica brindando apoyo y desarrollando sus habilidades digitales fomentando autonomía en el aprendizaje y el cumplimiento de sus actividades.

## Conclusiones

Los docentes de las unidades educativas fiscales y fiscomisionales en el Ecuador, experimentaron un cambio en la forma de enseñar a partir de la llegada del SARS-Cov2 a finales de 2019, dando un giro de ciento ochenta grados en la forma de educar, iniciando con una adaptación y capacitación constante en el uso de herramientas tecnológicas y plataformas digitales con la finalidad de contactar a sus estudiantes y aplicar metodologías de enseñanza aprendizaje adaptables al ámbito educativo. De esta manera se generó una revolución educativa que insertó la virtualidad y sus tecnologías en el área pedagógica educativa, avivando en los docentes el deseo de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para estar a la vanguardia de las nuevas técnicas de enseñar.

Los docentes descubrieron que el uso de la tecnología los llevó a la innovación permitiéndoles adaptarse a la nueva era, sabiendo que esta generación es de nativos digitales, descubriendo la activa participación de los estudiantes en las estrategias didácticas aplicadas en los procesos de enseñanza aprendizaje implementados.

De acuerdo a la ubicación territorial de las escuelas, la falta de recursos económicos para la dotación de infraestructuras, recursos tecnológicos, formación docente y actividades socioculturales, no permitió que el docente siga con el proceso de incursión tecnológica según su contexto educativo, pero sí generó en el educativo otros tipos de habilidades para la innovación dentro y fuera del aula clase, como el uso de recursos didácticos.

### **Recomendaciones**

Formación y actualización constante en el uso de tecnologías educativas, plataformas de aprendizaje, desarrollo de proyectos multimedia, gamificación, entre otras con la finalidad de actualizar, perfeccionar sus conocimientos, habilidades y competencias permitiendo implementar efectivamente estrategias innovadoras en su práctica pedagógica.

Conservación de los procesos y las herramientas tecnológicas ya socializadas mediados por la tecnología y la colaboración de espacios virtuales, innovando cada día desarrollando sus propios procesos, métodos y herramientas virtuales para sostener la enseñanza.

Creación y aplicación de procesos de innovación para contextos educativos rurales, fomentando las relaciones interpersonales con trabajos colaborativos, de reflexión, investigación, cooperación, análisis crítico, con fuerte compromiso de diálogo, vinculando la teoría con la práctica de acuerdo a su contexto, donde el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje y lo aprendido le sirva para su vida.

## Referencias

- Aguiar, B. O., Velázquez, R. M., & Aguiar, J. L. (2019). Innovación docente y empleo de las TIC en la Educación Superior. *Espacios*, 40(2).
- Amaya Jimenez, L. F., Juan Camilo, D. G., Heidy Vanessa, J. G., & Laura Katherine, M. T. (2021). Método Fenomenológico Hermenéutico. *Método Fenomenológico Hermenéutico*, 7(1), 201–215. <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2021.01971>
- Arboleda, J. C. (2011). *COMPRESIONES Y COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS*. 1–16.
- Arteaga Sánchez, R., & Duarte Hueros, A. (2010). Análisis de las plataformas de enseñanza virtuales desde la perspectiva del TAM. *Congreso Euro-Iberoamericano de Alfabetización Mediática y Culturas Digitales, Sevilla: Universidad de Sevilla.*, 1–11. [http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/sites/default/files/field/adjuntos/analisis\\_de\\_las\\_plataformas\\_de\\_ensenanza\\_virtuales\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_del\\_tam.pdf](http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/sites/default/files/field/adjuntos/analisis_de_las_plataformas_de_ensenanza_virtuales_desde_la_perspectiva_del_tam.pdf)
- Asamblea Constituyente de la República del Ecuador. (2011). *LOEI y su Reglamento 2019 - Ley Orgánica de Educación Intercultural Ecuador*. 41–132. <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educación-y-ciencia/170802-pdf-loei-y-su-reglamento-2019-ley-orgánica-de-educación-intercultural-ecuador>
- Bustos López, H. G., & Gómez Zermeño, M. G. (2018). La competencia digital en docentes de preparatoria como medio para la innovación educativa. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 26, 66–86. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i26.2544>
- Calle García, R., Rodríguez Andino, M., & Calle García, J. (2017). Tendencias de la Formación Inicial Docente. *Killkana Social*, 1(3), 61–74.
- Castillo Sanguino, N. (2021). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de La Investigación Social*, 20, 7–18. [http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia\\_como\\_metodo](http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia_como_metodo)
- Cela, J. M., Esteve, V., Esteve, F., González, J., & Gisbert, M. (2017). EL DOCENTE EN LA SOCIEDAD DIGITAL: UNA PROPUESTA BASADA EN LA PEDAGOGÍA

- TRANSFORMATIVA Y EN LA TECNOLOGÍA AVANZADA. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 21(1), 403–422.  
<https://www.redalyc.org/pdf/567/56750681020.pdf>
- Comisión, C. de I. C. de la, & Europea. (2022). *Marco de competencias digitales para la ciudadanía*.
- Cruz-Morales, M., & Soria-Panata, Y. (2022). La innovación tecnológica y su impacto en la inclusión educativa en la Institución Fiscomisional Técnico Ecuador-Mindo. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(1–1), 165–176. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.1-1.995>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación En Educación Médica*, 2(7), 162–167. [www.elsevier.es](http://www.elsevier.es)
- Escudero, C. (2020). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la Comunicación Social. *La Trama de La Comunicación*, 24(2), 089–100.  
<https://doi.org/10.35305/lt.v24i2.746>
- Esteve-Mon, F. M., Gisbert-Cervera, M., & Lázaro-Cantabrana, J. L. (2016). La competencia digital de los futuros docentes: ¿Cómo se ven los actuales estudiantes de educación? *Perspectiva Educativa*, 55(2). <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.55-iss.2-art.412>
- Fleeson, W., Jayawickreme, E., Jones, A. B. A. P., Brown, N. A., Serfass, D. G., Sherman, R. A., Mestdagh, M., Pe, M., Pestman, W., Verdonck, S., Kuppens, P., Tuerlinckx, F., O'Connor, M. C., Paunonen, S. V, Baumert, A., Schmitt, M., Perugini, M., Johnson, W., Blum, G. S., ... Matyjek-, M. (2017). A MULTI-INTERFACE BASED VIRTUAL REALITY PLATFORM FOR TRAINING AND EVALUATION PURPOSE. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1(1).
- Gallardo, E. (2015). Competencia digital: revisión integradora de la literatura. *Revista de Ciencias de La Educación*, 1(3), 56–62.  
[http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2017/04/Art3\\_7.pdf](http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2017/04/Art3_7.pdf)
- Gómez, L., Muriel, L., & Londoño, D. (2019). El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo en las TIC. *En Revista Encuentros*, 17, 118–131.  
<http://orcid.org/0000-0001-5339-2093><http://orcid.org/0000-0003-2586->

0771<http://orcid.org/0000-0003-1110-7930>

- MARGALEF GARCÍA, L., & ARENAS MARTIJA, A. (2006). ¿ Qué Entendemos Por Innovación Educativa ? a Próposito Del Desarrollo Curricular. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 47, 13–31. [148.215.2.10/redalyc-seam/articulo.oa?id=333328828002](https://doi.org/10.215/210/redalyc-seam/articulo.oa?id=333328828002)
- Martin-Crespo, M. C., & Salamanca, A. (2007). El muestro en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 1, 1–4. [papers2://publication/uuid/A346E589-7B95-4A7C-A290-D2E6A93E5731](https://doi.org/10.215/210/redalyc-seam/articulo.oa?id=333328828002)
- Martínez, J. V. (2010). *Episteme :: Revista Académica Electrónica La imposibilidad de separar lo observado de lo interpretado: la falsedad del empirismo y del interpretativismo como métodos distintos* *Episteme :: Revista Académica Electrónica*. 6, 2–5. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.20260.19844>
- Ministerio de Educación. (2021). Currículo priorizado por competencias. *Diciembre*, 1–70. <https://n9.cl/fxrde>
- Mirete Ruiz, A. B. (2010). Formación Docente En Tics. ¿Están Los Docentes Preparados Para La REvolución Tic? *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 35–44. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832327003.pdf>
- Nieva Chaves, J. A., & Martínez Chacón, O. (2016). ¿Cómo referenciar este artículo? *Estudiar y Enseñar En La Sociedad de Plataformas En Tiempos de Pandemia*, 8, 22–31.
- Nolasco Vasquez, P., & Ramírez Martinell, A. (2000). *Una aproximación a un modelo de certificación de competencias digitales docentes*. 1–10.
- Olga, G., Carmen, R., & Amparo, V. (2021). Innovaciones metodológicas con TIC en la educación. In *Innovaciones Metodológicas con TIC en Educación*. <https://www.dykinson.com/libros/innovaciones-metodologicas-con-tic-en-educacion/9788413773193/>
- Orosco Fabian, J. R., Gómez Galindo, W., Pomasunco Huaytalla, R., Salgado Samaniego, E., & Alvarez Casabona, R. C. (2020). Competencias digitales en estudiantes de educación secundaria de una provincia del centro del Perú. *Revista Educación*, 45, 52–

69. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.41296>
- Ortega Manjarrez, V. A., Manjarrez Fuentes, N. N., Campos Cárdenas, J. E., & Romero Manjarrez, E. J. (2020). Formación Del Docente De Educación Del Bachillerato En El Contexto Ecuatoriano. *Revista Científica Ecociencia*, 7, 1–17. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.70.306>
- Rangel Baca, A. (2014). Competencias docentes digitales: propuesta de un perfil. *Píxel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 46, 235–248. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i46.15>
- Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de Corte Transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141–146. <https://doi.org/10.26852/01234250.20>
- Rojas Londoño, O. D., & Díaz Mora, J. L. (2020). COVID-19 La transformación de la educación en el Ecuador mediante la inclusión de herramientas tecnológicas para un aprendizaje significativo. *Hamut' Ay*, 7(2), 64. <https://doi.org/10.21503/hamu.v7i2.2134>
- Rosario, N. De, & Rosario, N. De. (2020). *Estudiar y enseñar en la sociedad de plataformas en tiempos de pandemia Studying and Teaching in the Platform Society during the Pandemic* Silvana Comba y Edgardo Toledo palabras clave.
- Salinas Ibáñez, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 1(1), 3. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1037290&info=resumen&idioma=SPA>
- Stošić, L. (2015). The importance of educational technology in teaching. *International Journal of Cognitive Research in Science, Engineering and Education*, 3(1), 111–114. <https://doi.org/10.23947/2334-8496-2015-3-1-111-114>
- Valencia Arias, A., Benjumea Arias, M. L., & Rodríguez-Lora, V. (2014). Intención de uso del e-learning en el programa de Administración Tecnológica desde la perspectiva del modelo de aceptación tecnológica. *Revista Electrónica Educare*, 18(2), 247–264. <https://doi.org/10.15359/ree.18-2.13>
- Vargas, J., Chumpitaz, L., Suárez, G., & Badia, A. (2014). Relación Entre Las Competencias. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 18(3), 361–376.

<http://www.ugr.es/local/recfpro/rev183COL9.pdf><http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56733846020>

Velasco Donoso, A. P., Rosero Constante, L. A., & Centanaro Vega, V. K. (2022). *Competencias digitales , pensamiento crítico e innovación : mapeo sistemático*. 26, 44–52.

Yáñez-Luna, J. C., & Arias-Oliva, M. (2018). M-learning: aceptación tecnológica de dispositivos móviles en la formación online. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, 10, 13–34. <https://doi.org/10.51302/tce.2018.193>

Zafra, R. (2015). Educación Y Cultura-Red: Potencias Y Contradicciones Para Una Transformación Necesaria. *Publicado En Revista Profesorado*, 19. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev192ART1.pdf>

## **Apéndice**

### **Apéndice A Formato de consentimiento**

“Formación Docente y Transformación Digital: Competencia digital y su relación con la innovación docente en la Educación Básica en el Ecuador”

Yo, Jonathan Manuel Cedeño Jimenez con número de cédula 0803250513 estudiante de la carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica Particular de Loja me encuentro realizando la primera parte de mi proyecto de investigación de grado denominado “Formación Docente y Transformación Digital: Competencia digital y su relación con la innovación docente en la Educación Básica en el Ecuador” en el periodo octubre 2022 – febrero 2023.

Esta investigación pretende analizar información acerca de la formación y competencia digital en los docentes de educación básica del Ecuador, por ello, la presente entrevista tiene como objetivo recopilar información sus percepciones e ideas acerca del tema y datos sociodemográficos.

Esta entrevista tiene una duración aproximada de 15 a 25 minutos y no es en absoluto evaluativa. Su valiosa participación aportará información importante para entender los efectos de la competencia digital en la práctica diaria y en el desarrollo de la innovación. Los datos recolectados serán enteramente anonimizados y se usarán únicamente para fines de investigación académica.

**Por favor, lea el siguiente documento antes de empezar con la entrevista.**

#### **FORMA DE CONSENTIMIENTO**

Usted está invitado a participar en el proyecto acerca del “Formación Docente y Transformación Digital: Competencia digital y su relación con la innovación docente en Educación Básica en el Ecuador” de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Si acepta participar, usted contestará a las preguntas de una entrevista realizada por nuestro/a estudiante Jonathan Manuel Cedeño Jiménez, los cuales recolectarán datos sociodemográficos e indagarán acerca de sus opiniones acerca de los diferentes elementos que influyen en el desarrollo de competencias digitales e innovación en su entorno. La entrevista fue validada por expertos y su contenido no presenta riesgos de ninguna orden: física, moral, psicológica a sus participantes.

#### **INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL**

Su identidad se mantendrá estrictamente confidencial. Toda la Información de Identificación Personal (IIP) como su nombre, correo electrónico, información de contacto, etc., será almacenada en un archivo seguro, sus datos serán completamente anonimizados y esta información no será compartida con ninguna entidad externa. Sus respuestas están asociadas solo con un número de identificación de codificadores asignados. De este modo, su identidad nunca se conocerá.

#### **DERECHO DE DESISTIMIENTO**

Recuerde que usted puede desistir de participar en la presente entrevista en cualquier momento, esto también involucra que si después de haber realizado la misma, usted decide

retirar sus datos y respuestas de la investigación, puede solicitar a los investigadores que lo hagan.

Si desea conocer, editar o eliminar su IIP o retirar su consentimiento de nuestros registros, por favor, contáctenos en la siguiente dirección de correo electrónico: [jmcedeno22@utpl.edu.ec](mailto:jmcedeno22@utpl.edu.ec)

### PREGUNTAS

Si tiene alguna pregunta, por favor, envíe un correo electrónico a la docente de la materia Dra. Deisi Yunga Godoy al correo [dcyunga@utpl.edu.ec](mailto:dcyunga@utpl.edu.ec)

Puede imprimir una copia del presente documento para conservarla en sus archivos.

### CONSENTIMIENTO

Por favor, tenga en cuenta que está tomando una decisión sobre si participa o no en el proyecto “Formación Docente y Transformación Digital: Competencia digital y su relación con la innovación docente en la Educación Básica en el Ecuador” de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Para participar en esta entrevista debe “Aceptar” expresamente a ello y certificar que tiene 18 años o más y que da su consentimiento para participar en el presente estudio.

***He leído y entiendo la información proporcionada y he tenido la oportunidad de hacer preguntas. Entiendo que mi participación es voluntaria y que soy libre de retirarme en cualquier momento, sin dar una razón y sin coste alguno. Entiendo que esta es mi forma de dar mi consentimiento expreso para participar en este estudio y acepto voluntariamente participar en el mismo.***

Nombre del entrevistado:

Nombre del entrevistador: Jonathan Manuel Cedeño Jiménez

**Nota.** En caso de que el entrevistado no quiera firmar la presente forma, bastará con que diga al inicio de su entrevista sus nombres completos y que lea el recuadro verde indicado antes de las firmas para que quede grabado como constancia.